

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

**QUINTO PERÍODO
EXTRAORDINARIO**

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Extraordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de febrero del año 2024, a las 14 horas con 21 minutos, dentro del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA ELENA
RODRÍGUEZ CAMARILLO.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, les solicito tomar sus lugares para iniciar con los trabajos de esta fecha, y le pido a la Primera Secretaria, por favor me apoye con el pase de lista.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Buenas tardes, con su permiso, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para empezar con la Sesión.

LA DIP.- PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento legal en lo establecido en la parte conducente de los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en relación con los numerales 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de designación y Toma de Protesta, en su caso, de Director de Apoyo Parlamentario de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se declara “2024. año de la Paz en Zacatecas”.
5. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa que presenta el municipio de Guadalupe, Zacatecas, para reformar el Decreto No. 94 de fecha 20 de abril de 2022, en el que se autorizó la construcción de un Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social.
6. Lectura del Dictamen relativo a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el municipio de Guadalupe, Zac., enajene un bien inmueble bajo la modalidad de donación a favor del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación para una Escuela Secundaria de nueva creación en el Fraccionamiento la Comarca de ese municipio.
7. Lectura del Dictamen referente a la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el municipio de Guadalupe, Zac.,

enajene un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación para la Escuela Primaria denominada “Manuel Ávila Camacho” en el Fraccionamiento Hípico de ese municipio.

8. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Villa González Ortega, Zac., a convenir con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la afectación de subsidios transferencias o participaciones de ingresos federales, como garantía de pago de las cuotas obrero – patronales correspondientes.
9. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Nochistlán de Mejía, Zac., a convenir con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la afectación de subsidios, transferencias o participaciones de ingresos federales, como garantía de fuente de pago de las cuotas obrero - patronales correspondientes.
10. Lectura del Dictamen de Elegibilidad emitido por la Comisión Jurisdiccional, respecto de la lista de aspirantes a cubrir una Magistratura del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas.
11. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Convocatoria Pública Abierta para designar, en su caso a 5 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la Sesión.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí, González Romo, para hacerle una moción Presidenta...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz, para registrar mi asistencia nuevamente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, con qué fin...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Manolo Gallardo, Presidenta, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, se registra su asistencia, Diputado...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias...

LA DIP. PRESIDENTA.- Manolo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, para solicitarle...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- La moción es para solicitarle que se baje del Orden del Día, el punto número 3 para designar y ratificar y tomar protesta al cuñado de Miguel Alonso, como Director de Apoyo Parlamentario de esta Legislatura, ojalá y lo pudiera poner a consideración de la Legislatura; tal y como es mi derecho, solicitarlo. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- A consideración de la Asamblea, la moción del Diputado Ernesto González para bajarse del Orden del Día, el punto 3 que ha

sido leído, lectura discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de designación y Toma de Protesta, en su caso, del Director de Apoyo Parlamentario. Les pido por favor, a las Diputadas y Diputados que estén de acuerdo en votación nominal...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Una, una...

LA DIP. PRESIDENTA.- Manifestar...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Una moción de procedimiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Si se pudiera solicitarle al Diputado Ernesto González, que argumentará su solicitud.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Laviada. Habiendo...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Ya lo había sometido a votación mi Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido por favor, Diputados manifestar el sentido de su voto para bajar el punto 3 del Orden del Día, manifestarlo por favor, en votación nominal, iniciando por mi derecha y le pido al Segundo Secretario, registrar el sentido de la votación de las y los Diputados e informarme del resultado.

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.- A favor, en sus términos originales.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA.- En sus términos originales.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En sus términos.

MAURICIO ESPARZA.- A favor ah, con la reserva... Mmm o que es?... con la propuesta del Diputado.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor, en sus términos originales.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DE MAR.- A favor, en sus términos originales.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor, en sus términos originales.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor, en sus términos originales.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, en sus términos originales.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor, en sus términos originales.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor, de la propuesta, del Diputado Ernesto.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, con la propuesta, del Diputado Ernesto González.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor, con la modificación.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la modificación.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor, con la modificación planteada.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor, de la reserva.

MANOLO GALLARDO.- A favor, en sus términos originales.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En sus términos originales.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor, con la modificación.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor, en sus términos originales.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En contra de la reserva.

KARLA VALDÉZ.- En contra de la reserva.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sería en sus términos originales, Diputada Valdéz...

VIOLETA CERRILLO.- A favor, en sus términos originales.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En sus términos.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En sus términos.

PINEDO MORALES GABRIELA.- En sus términos.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En sus términos.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- En sus términos.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 20 votos a favor en sus términos originales, y 8 votos con la propuesta del Diputado Ernesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Derivado de la votación Diputado González Romo, no procede su moción. Conforme al resultado de la votación se declara aprobado el Orden Día, de la sesión legislativa correspondiente en sus términos. Continuando con el Orden del Día, se les concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que den lectura a la propuesta de nombramiento y toma de protesta en su caso, del Director de Apoyo Parlamentario o Directora de Apoyo Parlamentario de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, si me permite una moción a mí también.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con qué fin, Diputado?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Nada más hacer una rectificación de hechos, estoy leyendo la gaceta, y el Punto de Acuerdo firmado presentado que contiene mi nombre no fue aprobado en esos términos, en la Junta de Coordinación Política se quedó que iba a bajar una terna a este pleno a efecto de que las Diputadas y Diputados pudieran elegir de una terna la persona idónea para ocupar el cargo de Apoyo Parlamentario, en el caso yo solicitaría que no se nombre, cuando menos en mi caso no se nombre al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, toda vez que nosotros no avalamos este Punto de Acuerdo en los términos que viene presentados. Si hay otro grupo parlamentario que así lo determine que también lo haga, lo haga saber porque la propuesta y el acuerdo de la Junta de Coordinación Política era bajar una terna. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Registrada su moción en el Diario de Debates, para los términos a los que haya lugar.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada, yo, es que no estuve el día del Punto de Acuerdo en mención que fue hace dos sesiones de JUCOPO; por eso, me abstengo de hacer algún comentario.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se registra su participación. Existe alguna otra moción de algún grupo parlamentario para manifestarse en el sentido en el que lo hiciera el Diputado Ramírez... Derivado que esta Presidencia no tiene, no fue integrado el tema que menciona el Diputado Ramírez, procedemos a dar lectura a la, al documento...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchísimas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- **Da lectura íntegra de la propuesta de designación y Toma de Protesta, en su caso, del Director de Apoyo Parlamentario de la Honorable Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0285, de fecha 13 de febrero de 2024).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, le solicito este asunto pueda ser considerado de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A consideración de la Asamblea mediante votación nominal iniciando por mi derecha, la propuesta de la Diputada Presidenta de la Junta de la Coordinación Política, de otorgar a la propuesta leída trámite abreviado de urgente u obvia resolución, previsto en el artículo 105 del Reglamento General el Poder Legislativo; pido al Diputado Segundo Secretario, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado.

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DE MAR.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- En contra.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- En contra.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- En contra.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 18 votos a favor, y 10 en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, eh... No ha lugar, no ha lugar para que el trámite sea considerado de urgente y obvia resolución; por lo tanto, se regresa a la comisión... A la junta se turna, a la Junta de Coordinación Política.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, si me permite una moción.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que sea a la Comisión de Asuntos de Estudios Legislativos...Es la... no, la JUCOPO no tiene el poder de dictaminación, siempre se ha dicho, la JUCOPO no tiene poder de dictaminación...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Moción también, Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, Diputados, por favor, por favor orden.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, si me permite una moción.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada, para sumarme a la moción de procedimiento del Diputado Ramírez. Efectivamente, la Junta de Coordinación política no tiene facultades...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Exactamente...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para dictaminar y este es un Dictamen, tiene que regresar a las comisiones respectivas, le pido que se respete el Reglamento General y la legalidad de este Poder Legislativo, por mucho que sea el cuñado de Miguel Alonso, no puede pasar por encima de la legislación de este Poder. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Y solicito sea turnada a la Comisión de Igualdad de Género, por favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, Diputados...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- No Diputada, sométalo a votación por favor, Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, Diputados, se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias y Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, para que dé lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone que esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, emita la declaratoria "2024, año de la Paz en Zacatecas".

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se declara “2024, Año de la Paz en Zacatecas”.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0285, de fecha 13 de febrero de 2024). Es cuanto, Diputada Presidenta. Y aprovechando el micrófono, como Presidenta de la Junta de Coordinación política, le pido se ponga a consideración de este pleno, que este asunto sea tratado como de urgente y obvia resolución. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y a consideración de la Asamblea, mediante votación nominal, iniciando por mi derecha la solicitud de la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, para otorgar trámite legislativo previsto en el artículo 105 de nuestro Reglamento. Le pido al Diputado Segundo Secretario, registrar el sentido de la votación e informarme por favor del resultado. Adelante, Diputada... Diputada Miranda Herrera...

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Abstención.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 21 votos a favor, una abstención, y uno en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputados Secretario y conforme al resultado de la votación, se dispensa el trámite legislativo ordinario y se procede a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse ante esta Mesa Directiva, indicando si su intervención será a favor o en contra de la iniciativa. Se abre el registro.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela Monserrat, en contra.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, en contra.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, en contra.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila, en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más?... La Diputada Basurto, el Diputado Ramírez, el Diputado Laviada y la Diputada Benítez, todos en contra. Se cierra el registro, y se le concede el uso de la tribuna, a la Diputada Gabriela Basurto, para que en un tiempo no mayor a 10 minutos, intervenga en contra de la iniciativa que se señala. Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- La paz no se declara, la paz no se dice, la paz no se hace, la paz se construye, se construye con el trabajo de todas y todos claro que sí, pero desde la Constitución nos dice quién es el responsable de la seguridad pública de las y los ciudadanos mexicanos y mexicanas, zacatecanos y zacatecanas y ese es el Estado, el Estado es el obligado a brindar seguridad pública a todos y a todas y hoy pareciera una burla para los zacatecanos que hoy se nos venga a decir que se impriman en los documentos un logo de la paz, como si eso nos viniera a traer la paz que necesita compañeros, eso no nos va a dar paz, construyamos paz, yo les ofrezco la mano de la Diputada del PRI para construir la paz que hoy Zacatecas, necesita generando acciones y políticas haciendo las modificaciones que nos faltan, no imprimiendo y sacando espectaculares con un símbolo de paz, por favor, compañeros no podemos burlar y burlarnos de los zacatecanos esos zacatecanos que hoy lloran a sus familiares, que el fin de semana en Guadalupe tuvimos más de 8 fallecimientos, que Zacatecas es nota nacional hoy porque precisamente no tenemos y el Estado no nos brinda la seguridad que por obligación tiene, por favor, votemos en contra de esta iniciativa, en contra precisamente de que estemos ahora si viendo temas que no da, ojalá y hoy estuviéramos discutiendo dictámenes de justicia, ojalá y hoy en lugar de estar viendo familiares y estando reborujando los temas nos centremos compañeros en los temas que Zacatecas necesita, salimos a dar declaraciones de familiares y de escándalos mediáticos, pero no nos damos a la tarea de hablar lo que hoy sufren los zacatecanos, por favor votemos en contra y construyamos la paz juntos, claro que es tarea de todos, pero la obligación principal es del Estado y de un Gobernador que no voltea a ver a Zacatecas y un Gobernador que pareciera que si no sabe o no quiere saber qué Zacatecas está lleno de sangre no pasará nada, una mentira repetida mil veces se parece que se hace verdad, pero aun cuando repitamos mil y un veces que el 2024 es el año de la paz en los hechos es mentira y no te vayas compañero aquí es donde se trata del debate, vengan y debatan, escuchen, escuchen lo que los zacatecanos hoy queremos, queremos que se construya la paz, la paz se construye entre todos no en un papel, no es en un espectacular es lo que tenemos que hacer, como Diputados, construyamos pero no nos parecemos precisamente en un debate que ni siquiera vienen y presentan iniciativa, que ni siquiera sacan los asuntos de sus comisiones y hoy vienen a querer declarar el año de la paz, Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez, para que en un tiempo no mayor a 10 minutos, exprese su sentido en contra de la iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea y con el permiso del pueblo de Zacatecas, coincido en gran parte con lo que me antecede en la tribuna ha comentado, y también creo y lo dije con mucho respeto cuando me entere de este evento que se hizo hace algunas semanas en el Palacio de Convenciones en donde se nombraba a Zacatecas en el 2024 el año de la paz, creo que fue un evento tardío creo que es un nombramiento fuera de tiempo porque prácticamente va a cumplir 3 años la administración estatal que salió a las calles en el 2021 con una promesa en específico y que era precisamente recuperar la paz de Zacatecas; eso fue a lo que nos comprometimos quienes salimos a campaña en el 2021 y sí es de verdad lamentable que con discursos, que con un logo, que con una palomita en todos los eventos del gobierno del Estado se quiera engañar a los zacatecanos diciendo, que por solo ese simple hecho va a regresar la paz que nos arrebatado desde hace mucho tiempo, recordemos que el 6 de enero del 2022 le dieron un regalo de reyes al Gobernador del Estado debajo de su arbolito de navidad, recordemos que en este 2024 este llamado a la paz ha traído como consecuencia unos meses llenos de violencia, llenos de sangre, en donde no vamos a resolver nada con un planteamiento de esta naturaleza porque simplemente, simplemente en 2021 en Zacatecas se registraron 653 homicidios; y después, en 2023 hubo 2023, hoy, hoy estamos solamente en este mes de febrero contabilizando más de 22 hechos sangrientos en la Entidad. Yo respeto mucho las declaraciones que hace a diario el Secretario General de Gobierno en donde trata de tranquilizar a la población y trata de generar una percepción de que las cosas están cambiando, pero yo le pregunto a la gente de Fresnillo, a la gente de Guadalupe, a la gente de la Capital y en Fresnillo en particular porque es la tierra de quien hoy gobierna Zacatecas. Se realmente ha sido el año de la paz, si realmente el poner el logotipo y esta frase ha logrado que se disminuyan los hechos delictivos, Zacatecas según la encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública realizado por el INEGI insisto porque cada vez que estoy hablando del INEGI estoy hablando de un ente gubernamental, un organismo federal, un organismo cuya titular fue designada por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, y que habla de que Zacatecas en esta en cuenta, registra un total desde el 2021; de 22 mil 471 delitos en cuanto a las víctimas de cada 100 mil habitantes para la población de 18 años y más y por ciudad Zacatecas en cuanto a la capital se ubica con 27.8% un puntaje muy, pero muy bajo en cuanto a la gente que se siente segura; por eso, es que debemos de ser responsables y efectivamente desde este Poder Legislativo debemos de seguir trabajando y en este último tramo darle a los zacatecanos, darle a la gente que voto por nosotros instrumentos legales que permitan que se recupere la paz, pero efectivamente la obligación, la obligación de dar seguridad al pueblo de Zacatecas es del Poder Ejecutivo en los diferentes ámbitos y en ámbito federal el Presidente de la República ha cumplido con Zacatecas y ha mandado en las últimas fechas una cantidad histórica de miembros del Ejército de la Guardia Nacional

para seguir fortaleciendo esta estrategia que sin duda alguna es una estrategia que sigue siendo fallida es una estrategia que no está funcionando y el 2024 con todo el dolor de nuestro corazón debemos de decir que no es ni será el año de la paz y mucho menos, mucho menos vamos a coadyuvar inscribiendo una frase en los documentos oficiales, es seguir tapando el sol con un dedo, es seguir haciendo lo que en base a sus facultades y a lo que está obligado a hacer el Secretario de Gobierno del Estado sale todos los días a querer engañar al pueblo de Zacatecas, diciendo que vamos bien, diciendo pues sí secuestraron a 6 personas en Fresnillo, pero es el año de la paz, acaban de asesinar a una persona a plena luz del día, Secretario de Desarrollo Social del municipio más importante de esta Entidad, familiar del actual Gobernador del Estado de Zacatecas, mataron a un sobrino del actual Gobernador del Estado de Zacatecas y queremos seguirle viendo la cara a la sociedad, tenemos montón de desaparecidos, todos los días secuestrados, extorsionados, gente que vive en zozobra, gente que vive con miedo no podemos ser irresponsables compañeras y compañeros y como legisladores tocar un tema tan sensible nombrando el 2024 e inscribiendo en los documentos oficiales que será el año de la paz, ese evento que debió de haber sido en octubre del 2021 y que fue en enero del 2024, lamentablemente el sueño de la paz se les acabo en 2 semanas, su año de la paz ya no fue lo que tanto anhelaban y que yo estoy de acuerdo que se hubieran generado esas estrategias, pero desde el inicio, hoy estamos en vísperas del tercer año de Gobierno y en donde posiblemente las, los zacatecanos exijan la revocación de mandato de quien salió a decirle al pueblo de Zacatecas que iba a recuperar la paz, ya va tarde y también a nombre del partido del Trabajo les pedimos una disculpa pública por haber llevado a este personaje al Gobierno de Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Se registra su participación Diputado y se le concede el uso de la voz, al Diputado Laviada Cirerol, para que en un tiempo no mayor a 10 minutos, intervenga en contra de la iniciativa presentada. Le solicito a los Diputados Secretarios, por favor, me acompañen en esta mesa.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Lamento, lamento mucho decirle desde esta tribuna a la Diputada Pinedo, representante de la bancada de MORENA que no aprobaremos, no votaremos a favor la iniciativa que presenta y trataré Diputada Pinedo de explicarle esta postura, lo primero que quisiera decirle es que esta postura en contra de la declaratoria del año de la paz en Zacatecas, no es en absoluto, no debe de verse

como si quisiéramos que no hubiera paz, no lo vean así estimadas, estimados integrantes de la bancada de MORENA; por supuesto que deseamos que haya paz en Zacatecas, pero hacer una declaratoria de este año como año de la paz es un auténtico despropósito es más podría interpretarse como una falta de respeto a Zacatecas, como una falta de respeto a las víctimas, como una falta de respeto a los asesinados en estas sucesivas olas de violencia que han afectado a nuestro Estado; decir que este año es de la paz, es tanto como congraciarse de una estrategia exitosa y que ha dado resultados y no es así, la gente no lo ve así, ahora que Usted vaya a campaña porque muy probablemente sea candidata nuevamente se va a dar cuenta de esta realidad, se lo van a decir, Diputada Pinedo, se los van a decir en las calles que no estamos en el año de la paz, que lamentablemente no estamos en el año de la paz, que estamos viviendo una tras otra oleadas de violencia y se lo van a reclamar y seguramente va a tener un costo electoral para ustedes en MORENA, mire Diputada Pinedo, yo celebro que el Gobernador del Estado aunque de manera tardía haya hecho esta convocatoria al evento en donde se reunieron algunos representantes sociales con el Gobernador, celebro que esto se haya hecho, qué bueno que se hizo, le faltó invitar al Congreso por cierto. Ese evento del que Usted habla es un evento a donde no fue convocado el Congreso y es lamentable que el Gobernador del Estado no tenga la sensibilidad de convocar a los representantes populares para hacer esta labor conjunta que necesitamos hacer todos en favor de la paz en Zacatecas y le quiero recordar además que un año antes, un año antes de que se realizara ese evento precisamente por aquello de que no hacemos propuestas, presenté a esta Legislatura una Iniciativa de Punto de Acuerdo, con una propuesta integral de seguridad pública para el Estado y el Gobierno de David Monreal hizo lo que mejor sabía hacer, oídos sordos a esta propuesta, cerrazón ante las propuestas; tal vez, porque eran opuestas en muchos sentidos a la política esta de abrazos y no balazos que ustedes festejan todos los días y que ha sido de consecuencias tan dolorosas para nuestro país y para nuestro Estado y para muchas de nuestras regiones, seguimos sosteniendo que es necesario hacer cambios de fondo en la estrategia de seguridad pública del Gobierno para obtener mejores resultados, seguimos insistiendo en que la militarización no es el camino más adecuado para garantizar la seguridad pública ni en el país, ni en el Estado de Zacatecas de poco sirve que haya 100; 200; 300; 800; mil o 3 mil soldados en Zacatecas si la estrategia sigue siendo la misma de abrazos y no balazos una estrategia contemplativa que deja a los ciudadanos sin protección y en efecto, en efecto es una obligación del Estado garantizar la seguridad pública no sé quién demonios le hizo creer al Gobernador que este no es un asunto de Estado, no se quién, no se quién, pero se lo creyó está equivocado él y el asesor que se lo hizo creer, si es un asunto de Estado o asesora, si es un asunto de Estado es más en este momento es el asunto más importante del Estado el mantener la seguridad pública no es responsabilidad de los padres de familia, no es responsabilidad de los empresarios, no es responsabilidad de los comerciantes, no es responsabilidad de los trabajadores ni de los campesinos, es responsabilidad del Estado la seguridad pública y en particular del Gobierno y mucho más en específico del Gobernador en turno. La sociedad podemos colaborar, todos colaboramos insisto aquí presentamos una iniciativa que por cierto se votó a la mejor ustedes ni se enteraron de qué votaron, pero lo votaron, lo votaron por consenso se votó, por unanimidad, algunas, algunas de esas propuestas fueron incorporadas en el plan que presentó el Gobernador Monreal por cierto algunas no todas, algunas sin la presencia nuestra en ese evento porque nuevamente insisto no fuimos invitados ahora alguien le ha hecho creer al Gobernador nuevamente tal vez sea un asesor o una asesora le ha hecho creer que con una declaratoria y una campaña

publicitaria se puede resolver el problema, a ver la seguridad pública, la paz pública no pueden ser producto de un Decreto una estrategia de esta naturaleza publicitaria propagandística resulta insistir no solo hueca sino insultante para la población cuando estamos viviendo los momentos dramáticos, pavorosos de violencia que se están viviendo en distintos lugares del país, mire Usted Diputada Pinedo si la paz se lograra por Decreto hasta David Monreal lo lograría siendo el peor Gobernador de toda la historia, siendo el peor Gobernador de todo el país, si por Decreto se resolviera hasta él lo lograría, lamentablemente no es así tiene que haber un esfuerzo político y social enorme para enfrentar este problema si el llamado es a sumarnos a una estrategia de paz, la respuesta es sí, si el llamado es sumarnos a la lucha por defender a nuestra familias la respuesta es sí, si el llamado es unirnos todos por la paz en Zacatecas la respuesta es sí, si la propuesta es que nos sumemos a una triste campaña publicitaria como la que ha propuesto el gobierno la respuesta es no a eso no, porque es una farsa lo sostengo, es una farsa, tenemos que actuar en el fondo del problema, como lo estamos haciendo, este Congreso se ha comprometido en trabajar por la cultura de paz y lo hemos hecho, las comisiones, lo hemos hecho en parlamentos abiertos, lo hemos hecho en la comunicación y en la relación con los electores, con los ciudadanos, lo hemos hecho con mucha voluntad, ojalá el Gobernador David Monreal aunque sea de manera tardía abra oídos a la crítica, que entienda que es para ayudarlo, para apoyarlo, para respaldarlo, porque todos debemos de estar en efecto unidos por la paz, no de tras de una simple declaratoria, no detrás de una simple declaratoria. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta, le quiero solicitar en dos sentidos hacer una participación; primero, por alusiones y después para hechos, para referirme al posicionamiento del Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para rectificación de hechos, Delgadillo Ruvalcaba, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es la Diputada Pinedo, el Diputado Delgadillo y el... La Diputada Violeta Cerrillo...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-Ramírez Muñoz, también por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le concede el uso... Nadie más, se cierra el registro y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Pinedo, para rectificación en un tiempo no mayor Diputada de tres minutos, por favor.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Primero quiero abrir mi participación por alusiones haciendo lo que un Diputado que antes hizo uso de la voz, hizo, me disculpo con el pueblo de Zacatecas por haber llevado a este Diputado farsante a ese lugar que hoy ostenta, donde espuriamente ostenta porque ese espacio es un espacio de MORENA, así le siga doliendo hasta el último día que dure esta Legislatura Diputada, Usted llegó por MORENA, falta de respeto es venir una o dos veces al mes a vociferar todo lo que se le ocurra me imagino en el momento desde esa tribuna, pero todos los demás días no lo vemos aquí, se ha ausentado aquí hasta meses completos de su responsabilidad legislativa Diputado, eso es una falta de respeto a la ciudadanía y no tengo que regresar en campaña a pedirle apoyo a los ciudadanos, yo no me ido de mi pueblo, yo no me escondo de la gente, yo puedo regresar como lo he estado haciendo aquí y en cualquier cargo que me ha tocado estar cercana a la gente, hablando por la gente; por eso, yo no me ando escondiendo, ojalá Usted no tenga que irles a pedirles el voto, porque ya quiero ver que le dice la gente de MORENA que lo llevó ahí donde está Usted parado hablando en contra de MORENA eso mi comentario, por alusiones, Diputada Presidenta. Y ahora para referirme al posicionamiento fue una convocatoria pública difundida por diferentes medios la de, la que Usted menciona, la del evento que Usted menciona, bueno aquí están diciendo varios que sí les llegó invitación, la verdad yo me di cuenta por una convocatoria y yo pedí participar, Usted como todos y todas las zacatecanas estaba invitado a participar porque fue una convocatoria pública, no sé por qué piensa que goza de algún privilegio que otros zacatecanos, otras zacatecanas no tiene para que a Usted le tengan que mandar su invitación personalizada, pero lo vamos a tener en mente, Usted si solo trabaja por invitación personalizada, si solo se suma a un esfuerzo como este por invitación lo vamos a tener presente Diputado no se preocupe y haré el comentario donde se tenga que hacer. La Agenda de la Paz, no es un campaña publicitaria, es un esfuerzo no nada más del Ejecutivo sino de diferentes instancias que estuvimos presentes en este evento haciendo un compromiso de que todos los trabajos que hiciéramos desde donde nos corresponde trabajar, sí trabajar Diputado los hiciéramos también con un sentido de construcción de paz que como Usted lo dijo, porque se contradijo mucho Diputado, es un esfuerzo político y social de todas y todos; entonces, no negamos que enfrentar a la delincuencia es una cuestión del Ejecutivo Estatal y Federal Diputado nadie dijo que no, nadie lo negó; por eso, todos los días sesiona la mesa de construcción de paz y no solamente sesiona si no que informa los resultados que son públicos y que contradicen a lo que Usted diciendo, si ha habido logros importantes en la estrategia de seguridad en nuestro Estado, es eso lo que queremos, no, todavía no llegamos porque desafortunadamente esos a los que hoy Usted les hace comparsa dejaron completamente nuestro Estado, jamás habíamos vivido una situación así y construyeron esa inseguridad no solo por no atender el tema de la violencia, sino con la violencia de la desigualdad criminal que a quienes ustedes hoy representan implementaron a lo largo y ancho de nuestro país, la violencia también tiene orígenes, ustedes son origen de esa violencia o por lo menos el proyecto que ahora Usted abandera; y efectivamente, es tarea de todos y de todas ir cambiando la dinámica, sí vivimos tiempos

difíciles en Zacatecas nadie vino aquí a negarlo no sé de dónde saca esa mentira, todos lo reconocemos estamos preocupados y ocupados y más allá de colores, más allá de banderas políticas a lo que estamos invitando a que empecemos a hablar todos y todas en Zacatecas de qué hacemos para construir la paz , porque la prevención también es desde los hogares, esa no es solamente cuestión del Ejecutivo o de alguna autoridad, la prevención es también haciendo comunidad, la prevención también es fortaleciendo las redes ciudadanas Diputado y de eso estamos hablando ojalá le hubiera puesto más atención al proyecto que Usted viene a desacreditar contra el que viene a vociferar, no se trataba de eso Diputado ojalá sí hubiera ido al evento, mire le voy a pasar la grabación para que más o menos tenga una idea de lo que está planteando el Ejecutivo a través de esta Agenda de la Paz que se suma a una estrategia de construcción de paz que es una estrategia de prevención y que se suma a una estrategia de seguridad a la que simplemente le corresponde efectivamente al Ejecutivo y adivine qué, la Secretaría de Seguridad, la guardia nacional, el ejército mexicano y las diferentes instancias que intervienen en la mesa de construcción de la paz, están haciendo lo que les corresponde; y por eso, yo pregunto en tribuna y nosotros nos sumamos o no, si quiere no se sume, nadie lo va a obligar, Diputado, no lo hemos podido obligar venir a cumplir con su responsabilidad a este pleno, a este Congreso tampoco lo vamos a obligar a que asuma la responsabilidad que también es suya de la construcción de paz y se puede o no asumir o no desde este Congreso aprobar este Punto de Acuerdo, será la solución si lo aprobamos, no Diputado, nadie dijo eso, otra vez no sé de dónde saca tanta farsa, tanta mentira para golpear políticamente cuando la paz no es un asunto político y es irresponsable querer sacar raja política de algo que nos duele a todas y a todos los zacatecanos y efectivamente incluido el Gobernador y su familia, nadie niega que incluso su familia ha estado vulnerable ante estos hechos que nadie niega, precisamente; por eso, es mezquino querer decir que ni por eso sale a... No discúlpeme él está haciendo su parte y Usted va a hacer la suya...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya Diputada, por favor.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Presidenta, con su permiso y con el permiso también del Diputado en tribuna entendemos perfectamente que las espirales de violencia a nivel mundial se han incrementado en diferentes partes del mundo y la principal causa de estos actos violentos es la desigualdad económica y social en la que han estado metiendo muchas regiones y México no es la excepción. Mismo México, nuestro mismo país ha atravesado por etapas históricas en la que el cambio, la transformación, la misma revolución pues ha obligado precisamente a que se combatan esas desigualdades y hoy en este pleno 2024 no es la excepción, lamentamos profundamente que el país esté pasando por estos actos y por esta espiral de violencia que sin duda, estamos seguros esta ocasionada por la política, la geopolítica de países poderosos como Estados Unidos, estamos hoy en este simple pudiéramos manifestarlo así ésta simple Iniciativa de un Punto de Acuerdo para declarar el 2024 el año de la paz; que sin duda, un servidor y el grupo de MORENA vamos a votar a favor, porque nada más con esa simple leyenda hoy estamos reconociendo desde el Poder Legislativo el esfuerzo de muchos mexicanos, mexicanas y mexicanos que están ahí afuera dándolo todo por Zacatecas ahí están las corporaciones de seguridad pública, ahí está el ejército, ahí está la guardia nacional, ahí está protección civil, gente que ni siquiera es zacatecana y que está luchando hoy porque Zacatecas logre esa pacificación. Eh, importante lo que está haciendo el Gobierno Federal, lo platicaba en la mañana con un compañero Diputado de abrazos y no balazos, va más allá, va más allá, el hecho de atacar aquellas brechas de desigualdad pues hoy lo vemos evidente en este Gobierno Federal y que nosotros apoyamos porque estamos seguros que vamos en la ruta correcta, el Estado hoy reconocemos que apenas en este 2024 cuando muchos Estados de la República van muy avanzados en el tema tecnológico, Zacatecas con los esfuerzos de este gobierno se está construyendo un C5; o sea, Zacatecas lo dejó el PRI y el PAN muy atrás en comparación a otros Estados de la República, las corporaciones de seguridad pública por fin se están dignificando a penas en este gobierno. Los esfuerzos ahí están, pero es necesario con esta declaratoria hacernos una pregunta importante qué estamos haciendo nosotros como Poder Legislativo, ahí está la iniciativa ya del Ejecutivo y el Legislativo qué vamos a hacer, les aseguro que cada Diputado tiene iniciativas en respectivas comisiones, por ejemplo desde que llegamos aquí propusimos la Ley de Cultura de Paz, que no era otra cosa que aglutinar lo esfuerzos de las diferentes secretarías y que los recursos fueran destinados tal cual se manifestó en la plenaria municipalista. Cuál es el encargo del Ejecutivo, que el recurso que aprobó este Poder Legislativo sea aplicado de manera social y que se rescaten todos aquellos espacios públicos de los que se necesita la responsabilidad también de los municipios. Qué están haciendo los municipios, qué está haciendo el Poder Ejecutivo, qué está haciendo el Poder Legislativo, nosotros ya modificamos la Ley Orgánica de los Municipios, para obligarlos a que le inviertan al tema de la prevención social del delito, qué ha pasado con aquellas iniciativas para favorecer a los grupos más vulnerables, recién terminado el Período Ordinario anterior, presentamos ante este pleno una nueva Ley de Prevención Social del Delito y la Delincuencia que entendemos que el contexto de hace 5 años es muy diferente al actual; entonces, qué hacemos, qué hacemos es la gran pregunta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, por favor, Diputado...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Hoy debemos de transitar hacia un concepto muy claro en este Poder Legislativo más nueces y menos ruido, porque muchos, muchos son como Usted, mucho ruido y pocas nueves. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación. Le pido por favor, a la Diputada Zulema Santacruz, me acompañe como Segunda Secretaria, y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.-...Pues, la realidad es que la paz no se construye subiéndose a tribuna a criticar; el Punto de Acuerdo que se propone se trata de ser responsables y de entender que todas las acciones que haga el Ejecutivo, la Legislatura, el Poder Judicial cualquier ente de gobierno deben estar enfocadas a construir la paz; y Diputado no se preocupe, no estábamos esperando que Usted se sumara; nosotros asumimos la responsabilidad que nos toca de que Usted esté ocupando este lugar como Diputado porque nosotros hicimos campaña para que Usted quedara; y es un ejemplo, para nuestro movimiento; hoy que van a empezar otra vez las campañas de lo que no debemos ya dejar pasar, de lo que tenemos que cuidar para que no pase; nosotros sabemos que nunca se va a sumar a eso; y que tiene una consigna especial con el movimiento, con el Gobernador que no entendemos porqué le regaló el espacio, se le puso ahí Usted nunca hizo campaña; nos dice que vamos a irnos otros a hacer campaña con estos datos pues claro, vamos a ir con eso porque nosotros no hemos salido de ahí; porque sí tenemos contacto no como Usted; entonces, yo no me quiero enfrascar en un pleito personal lo que quiero es aprovechar este espacio para explicarle a la gente que nos está viendo de que se trata esta construcción y de qué se trata esta agenda; básicamente, es hacer un llamado a todos los sectores, a todos los partidos, a todos los que tengan una responsabilidad pública para que entendamos que la urgencia que tiene nuestro Estado es construir la paz; y para eso, todos tenemos que entender que cualquier acción debe estar enfocada en esa construcción cualquier acción debe estar enfocada en esa construcción; también quiero decirles, que quien hoy va a votar en contra de eso y muchos de los Legisladores que van a votar en contra, también votaron en contra del (C-5) como ya lo saben pues el (C-5) es un centro de

operaciones que va a mantener alerta y vigilancia, va a haber llamados de emergencia, va a haber apoyos en caso de violencia, va a haber monitoreo; se va a vincular con cámaras de seguridad de los municipios, con los comercios, con los vecinos para hacer un centro de operación que nos ayude a esta construcción de paz; va a haber más de mil 400 cámaras, va a haber drones; es decir, esta agenda a la que se está haciendo el llamado para que se unan es una agenda que va enfocada a la construcción de la paz que necesitamos en Zacatecas; no estamos diciendo que las cosas ya estén bien, eso lo estamos asumiendo; por eso, la necesidad de hacer esta agenda como ya lo saben pues 2021 fue el año más difícil para Zacatecas fue la cúspide de todos los delitos, asesinatos, despojos, robo a mano armada lo que originó pues un retroceso para la sociedad; y dañó a todos los sectores de la sociedad es importante para nosotros también que sepan que las políticas públicas influyen en esos resultados; en 2021 teníamos un gobierno donde ellos mismos decían: que las corporaciones policíacas estaban mal lo que se hizo ahora y lo que está haciendo el Gobierno de David Monreal es cambiar esa perspectiva y hacer lo que esté en sus manos para esa construcción, ¿qué han hecho? Bueno, pues se han dignificado los salarios de los policías, se está haciendo la construcción del (C-5) el centro de operaciones del que ya conocen; se dignifica el salario de los policías cuando entró el Gobierno de David había policías que les pagaban menos de 3 mil pesos; esos salarios ya se aumentaron se les está dando equipo, se le están dando seguridad a sus familias a ellos mismos también se les está dando seguridad; se están colocando antenas de seguridad, en fin; es una serie de acciones que se están llevando a cabo entorno a la construcción de la paz; es muy tonto creer que alguien se subiera a hacer una propuesta de una declaración así sin ninguna acción lo que estamos haciendo es un llamado a construir la paz; y también es importante que sepan quienes nos escuchan que hay que ser realistas y entender que si no nos sumamos; entonces, estamos en contra, esa es la realidad; nosotros hemos visto aquí cómo el Diputado que está en tribuna y algunos más cuando hay una situación de seguridad muertos, algún bloqueo, alguna situación que nos duele; ellos es su fiesta; ellos quieren que haya ese tipo de cosas porque les da para subirse a tribuna...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.-...porque no tienen el valor de salir a la calle a construir la paz que necesitamos. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y para concluir con la lista de oradores, se le concede el uso de la voz al Diputado Ramírez; hasta por un tiempo no mayor a tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Declino mi participación
Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora, tiene el uso de la voz el Diputado en tribuna, para que concluya su participación en un lapso no mayor a cinco minutos, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Voy a responder rápidamente algunas alusiones también de regreso hacia a mí persona; me siento obligada hacerlo aunque trataré de no dedicarle mucho tiempo, porque realmente algunas de ellas no vale mucho la pena; empiezo por la Diputada Cerrillo, dice Usted Diputada Cerrillo que no entiende las razones por las que estoy aquí lo supongo, sí; no entiendo eso cómo no entiendo muchas otras cosas más; mire, ¿no entiende la historia del por qué estoy aquí?, porque esa historia se construyó durante mucho tiempo en el que Usted estaba en otro partido Diputada Cerrillo nomás que ya se le olvidó y ahora va a tener que hacer campaña por Soledad Luévano; fíjese que ironías de la historia, eh; fíjese nada más, ¿si se acuerda no, que era priísta, o no? Ah; bueno, entonces, pues lógicamente Usted no puede tener en mente, ¿por qué estoy aquí?, ¿cuál fue mi relación con MORENA, o con el actual Gobernador y cuál es el fondo de nuestras discrepancias?, son discrepancias políticas. Diputada Pinedo no lo vea tan dramáticamente, no se altere son discrepancias políticas así es la democracia; la gente puede estar de acuerdo con algo y después estar en desacuerdo; yo entré en desacuerdo con MORENA, a Usted le parece eso un pecado pues a mí me parece una postura política; estuve en desacuerdo con lo que pasó en MORENA antes de llegar a esta Legislatura; y sigo en desacuerdo con MORENA; actualmente, por eso planté distancia; por eso, salí de ese partido, ¿por qué?, si es una discrepancia política; a ver cuando Usted, cuando Usted estaba en el PRI...

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido por favor, Diputados que no se haga diálogo si son tan amables.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...yo le estaba dando voz a MORENA para obtener su registro; mejor ahí déjela; a ver, no le conviene; mire, entonces el otro punto Diputada Pinedo; mire, no sé qué entienda por estar en el Congreso; yo hago todo mi trabajo en el Congreso y estoy en todas las reuniones del Congreso, no; está Usted equivocada; o en todo caso, en todo caso, está Usted diciendo mentiras sólo para atacar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Que no se haga diálogo Diputados; por favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...mi postura política, eh; se vale; pero mire se lo resuelvo fácilmente, no sé qué entienda Usted por trabajar en el Congreso, pero la verdad me tiene sin cuidado su calificación, eh; no me interesa cómo me califique; la verdad no me interesa la calificación suya; mire, voy a tratar de explicarle nuevamente Diputada Pinedo porque es dura de entendimiento, ni modo; mire, fíjese bien lo que estamos cuestionando es que se declare a 2024 por el Año de la Paz, como Usted lo está planteando. Usted nos pide que votemos por hacer una declaratoria de 2024 como Año de la Paz; la respuesta es no, la respuesta es no, no estamos de acuerdo, no estamos de acuerdo porque no estamos en paz; un gobierno hace una declaratoria anual de paz, cuando ha consolidado una estrategia de paz es consecuencia ese mensaje publicitario, es consecuencia de haber logrado éxitos palpables; y por lo tanto, se declara el Año de la Paz, porque avanzamos significativamente en la paz en un lugar; ustedes no han avanzado significativamente y es lo que hemos cuestionado porque ustedes tienen el timón y no se han dado cuenta; se la pasan culpando al pasado cuando lo que tienen enfrente es el futuro en efecto, en ese evento el Gobernador; a ver, no escuchó además que no entendió, no escuchó celebré que se hubiera hecho eso aunque fuera tarde; y dije que un año antes hicimos propuestas relacionadas con lo que ahí se habló; se tomaron algunas lo dije yo Usted no escucha; dije que celebraba que se hubieran retomado algunas de las propuestas que hice aquí en la tribuna y que Usted votó a favor; no se dió cuenta ni por lo que votaba lo celebre, no todas, verdad; en la propuesta que yo hice hay una crítica a la militarización porque estoy convencido de que no es la vía y en la propuesta que yo presenté; y que Usted no leyó y que Usted no escuchó; explico porque y porque el camino es construir una Policía Nacional y no militarizada es un debate; por cierto, Usted no se ha enterado pero es un debate nacional el asunto de la militarización como vía posible; y hay un cuestionamiento también a la política de “Abrazos y no Balazos” ustedes dicen: que el problema es la pobreza pues yo les dije aquí en la tribuna que de acuerdo con los datos económicos más recientes en el mundo y en nuestro país la violencia era el principal factor de pobreza al revés; y es un debate “que a ustedes les ha pasado de noche” es lo que nos interesa debatir; por eso, hicimos propuestas, para que quedara claro que nos queremos sumar con esas propuestas desde donde estemos todos, todos tenemos responsabilidades; es cierto, los padres de familia tienen responsabilidades...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...pero la principal responsabilidad y lo tengo que decir nuevamente es del Estado; y en particular, del gobierno y en específico del Titular del Ejecutivo quien le ha fallado a Zacatecas; y por eso, decimos que es una farsa lo que están haciendo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...y que es una falta de respeto al pueblo de Zacatecas esa declaratoria, de Año por la Paz; y por eso, vamos a votar en contra. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Priscila Benítez, para que en un tiempo no mayor a diez minutos exprese el sentido de su participación.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- He escuchado con atención; y la verdad es muy lamentable, Diputadas y Diputados; aquí se habla de desacreditar, de traición, de deslealtad, de que regalaron espacios y si regresamos un poco al tiempo en el 2016; poquito antes, pues muchos de los que están ahí estaban en otro partido político; eso es lo que a mí me sorprende mientras nosotros estábamos construyendo con un candidato que había perdido y que solamente lo rodeáramos cinco personas; y que de los que están ahí, de los únicos que yo recuerdo es la Presidenta de MORENA y del Diputado Nieves nada más; los demás, pues estaban en otros grupos políticos apoyando a personas que incluso, están prófugas; y yo sí quiero hacer un llamado Diputadas y Diputados; yo quiero preguntarle al Diputado de Nochistlán, ¿qué le dice su gente Diputado?, ¿se siente segura?, ¿realmente se siente segura?, ¿Villa González se sienten seguros los ciudadanos de Villa González?, ¿de Guadalupe?, ¿de Zacatecas?, ¿de Pinos?, está el hervidero ahí a todo lo que da, ¿realmente se sienten seguros? A ver, Diputados no nos sintámonos aludidos fue una mala estrategia justo en este momento llamar el Año de la Paz; yo no sé de verdad quien asesora al Gobernador; bueno, sí sé pero fue muy desatinado Diputadas y Diputados; no era el momento de hacer este pronunciamiento y lo saben; y lo peor, es que ahorita claro defienden pues claro estamos peleando las candidaturas, claro; que por supuesto, a ver quién da el mejor mensaje defendiendo al Gobernador, claro; porque luego cuando platicamos de tras el discurso es distinto, el discurso es distinto, ¿a quién queremos engañar? Yo le llamaría a este año, no el Año de la Paz; yo le llamaría: “el Año de la Corrupción”, “el Año de la Inseguridad”; pero también el de la impunidad Diputados es vergonzoso para mí como ciudadana porque a mi oficina si llegan cientos; es más, tengo un

vecino que ahorita está desaparecido del centro de Guadalupe se lo llevaron, ¿y qué creen?, no hay respuesta; ah pero en Fresnillo ya hay una línea de investigación con cuatro detenidos; eso es una burla Diputados para los ciudadanos de zacatecanos que hoy exigen respuestas para sus familiares con qué rapidez actuó la mesa de construcción de paz; ojalá así hubieran actuado hace un año con el hoy prófugo; ojalá Diputados no es hora que no lo hallan y que todavía hasta manda fotitos de dónde está; es lamentable, es una burla; entonces, no es un tema que estemos y que hagamos fiesta de lo que sucede, no; porque tenemos familiares y amigos que hoy están desaparecidos, como lo tienen ustedes claro que fue desatinado lo que hicieron; pero por supuesto, hasta por respeto a los zacatecanos eso no debió haber sido; ustedes lo han dicho Diputados y lo han dicho con todas si vamos a acompañar y hemos acompañado; y voy a seguir votando en contra cuando vea temas de corrupción; claro que sí, así la única, claro que sí; y cuando hablo de corrupción oigan lo que tanto ahorita escucho que critican que el pasado; hoy se está condicionando, condicionando a los beneficiarios por lo que tanto luchamos y hoy se les está diciendo a los adultos mayores vamos con Verónica Díaz y que les contestó la gente; miren, por favor, Diputados, ¿a quién queremos engañar?, ¿a quién?, el decir que nos duele Zacatecas no es plasmarlo en una estrategia política de mercadotecnia no es así; y yo hablo en voz porque efectivamente lo dijo el Diputado Xerardo muy acertado nuestra bandera principal para derrocar al PRI hay que decirlo nos colgamos de la inseguridad que se vivía; ¿y hoy con qué le estamos pagando a los ciudadanos?, con más inseguridad Diputados con más inseguridad, no se vale; insisto, yo hablo en nombre de los ciudadanos, de familiares y amigos que día con día no hay día que no se acerquen a decirnos: mi hijo está desaparecido, mataron a mi vecino por Dios Guadalupe un día sí y un día no hay muertos; Fresnillo, por favor; entonces, yo si hago un llamado a la consciencia pero más allá de un llamado a la consciencia Diputadas y Diputados, desmarquémonos de esa política que quiere aplicar el Gobierno del Estado; yo de mi parte, voy en contra porque yo no voy a ser comparsas Diputados de una mala estrategia con la que hoy se vive en el Estado; y ya no hablemos Diputados aquí del pasado porque si verdaderamente hacemos un comparativo del pasado no nos va a ir bien; y voy a cerrar con esto si hoy MORENA se encuentra aún posicionado, no se equivoquen; no ha sido el trabajo ni de los presidentes ni de los Legisladores lo que hoy tiene posicionado aún a MORENA; lo es la lealtad al Presidente de la República, no es por David Monreal no se equivoquen, no se equivoquen; es gracias que hoy los abuelitos, los jóvenes, las personas con discapacidad por lo que les llega aún; pero no es por el Gobierno Estatal no es por el trabajo de David Monreal; en ese sentido, las encuestas lo dicen: David está reprobado en Zacatecas. David está en el 32 lugar, y no lo decimos nosotros, lo dicen los números, si no fuera a la par del Presidente; no lo decimos nosotros así es que no se equivoquen, “no los va a poder cargar el Gobierno Federal”; y prueba de ello, es que hoy tienen a una ex Delegada fuera de la contienda electoral por el Senado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Figueroa?, ¿Xerardo Ramírez?, ¿alguien más?, se cierra el registro; y se le concede el uso de la voz al Diputado Figueroa, para rectificación de hechos; hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Miren, en un sentido de autocrítica; yo saco una conclusión esta Legislatura tiene un nivel muy bajo del análisis de lo que está ocurriendo; estamos muy abajo, el debate está muy abajo necesitamos de elevarlo, de ponernos a la par de la realidad; y creo que podemos ver algunas cosas que están ahí bien marcadas en el contexto; primero número 1.- El planeta, sus naciones están en un reposicionamiento del unipolarismo entramos al tripolarismo; y hay una Tercera Guerra Mundial declarada que va a ser prolongada y que en el imperialismo su estrategia está consistiendo en polarizar a los gobiernos, en polarizarlos; y desafortunadamente, por medio de la violencia y las armas; el gobierno de Estados Unidos está vendiéndole armas a todo el mundo está armando a todo el que se quiera armar para polarizar gobiernos; y México no somos la excepción, ¿o qué hacemos?, ¿qué hacemos con el fenómeno?, estamos perdiendo empresarios, políticos, estudiantes, jóvenes, niños, familias completas; estamos perdiendo a nuestra sociedad ya se perdió la confianza en este país; no hay confianza, no hay confianza y es lamentable, es lamentable que no se confíe en las instituciones, ¿qué necesitamos pues una nueva Constitución?, bueno, impulsemos un movimiento constitucionalista como algunos lo andan haciendo para poder tener un estado más moderno, un estado-nación más moderno ya no reformado; creo que ya no hay más forma de reformar este país su Constitución estamos impulsando una transformación sin modificar la estructura para poder aspirar a una súper-estructura distinta que genere unas condiciones más propicias para el desarrollo de este país a partir de sus potencialidades, de sus recursos y algo muy grande su pueblo; está desaprovechándose al pueblo de México que ha sido guerrero que ha tenido capacidad de organizarse pacíficamente, que ha tenido capacidad de enfrentar grandes ejércitos, que ha tenido capacidad de defender su territorio,

su cultura y sus ideas; entonces, ¿qué hacemos trasladados a Zacatecas?, ¿qué hacemos?, todo esfuerzo, toda iniciativa la demeritamos y la politizamos, no; yo creo que no; yo creo no; yo creo que hoy tenemos que motivar que se genere la gobernabilidad para Zacatecas; ya no es el asunto de paz, eh; el tema está muy rebasado, ¿es cómo somos parte de la gobernabilidad de Zacatecas? Yo percibo y encuentro voluntad política, la percibí en el discurso del Diputado Laviada, la percibí; hoy percibo la voluntad política del Gobernador y de su gabinete; quisiera percibir la voluntad política del Poder Legislativo y del Poder Judicial; pero ya tenemos la voluntad política de uno de los tres Poderes; y quisiera también ver la voluntad política de los municipios porque la voluntad en la estrategia que tampoco yo no comparto el tema de militarización, pero se está haciendo un esfuerzo y un debate con la Guardia Nacional siguió civil cuando ya se había decidido otra cosa; y nos está costando miles, y miles, y miles de millones de pesos al pueblo de México una Guardia Civil, una Guardia Nacional Civil que solamente observa, contempla. Usted Diputada era parte de esa estrategia y que no queríamos que fuera civil; queríamos que se ubicara en el territorio para pacificar, para promover la recuperación del territorio, para promover y garantizar la inversión, el empleo, el desarrollo, la actividad empresarial; y hoy tenemos un Estado que estamos perdiéndolo, está en sequía, está en caída económica, está en desocupación, está emigrando nuestra gente, ¿no nos duele al Poder Legislativo? Yo digo que sí con esta Iniciativa pronunciémos por generar las condiciones objetivas para la gobernabilidad de Zacatecas; sumémos a esa gran meta que tenga gobernabilidad; y ahí veremos sí hay la apertura, porque la Secretaría General de Gobierno tiene que hacer ese esfuerzo; pero no negándonos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...la atención, no abriendo una agenda porque está cerrada una agenda; yo lo he señalado lo he reclamado, no hay una agenda abierta para la gobernabilidad de Zacatecas; y la Secretaría General de Gobierno, creo que debe de ver estas condiciones de la voluntad política del Gobernador para abrir esa posibilidad, esa brecha y aspirar a la gobernabilidad; y ahí viene la paz y ahí viene el desarrollo y ahí viene la inversión y ahí viene la recuperación de confianza. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación Diputado; y ahora tiene el uso de la voz el Diputado Xerardo Ramírez, para rectificación de hechos; hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Yo, coincidir en lo que comenta la oradora en tribuna; y creo que en el caso que nos ocupa, y lo que hoy estamos discutiendo respecto a una declaratoria que a mí punto de vista y respeto a quien no lo considere así; pero es incongruente, es venir con una palestra, con una bandera que llega demasiado tarde; y que sin duda alguna se inserta en el año político-electoral que estamos viviendo; pero yo creo que hoy en Zacatecas más allá que hagamos declaratorias, o que entremos a este tipo de debates debemos de ser un poco congruentes entre lo que se comprometió en una campaña y los resultados tres años después; y efectivamente, el hecho que Usted comenta; y por eso sí quise tomar la palabra porque Usted preguntó, ¿si en Nochistlán?, ¿en Villa González?, ¿en Guadalupe?, ¿pero también preguntó por Zacatecas?, y yo no me quise quedar callado, porque represento a los capitalinos; y me siento muy orgulloso de estar aquí representando a los capitalinos, “y de que el día de mañana pueda salir con la frente en alto” y decirle a la gente que efectivamente cometimos un error y que les pido una disculpa pública por haber llevado al Gobierno del Estado, a quien hoy gobierna, o mal gobierna el Estado, porque desafortunadamente y se lo contestó en Zacatecas Capital no nos sentimos seguros; en Zacatecas Capital, no gozamos de esa visión que hoy tienen desde Palacio de Gobierno; hoy creemos y los capitalinos estamos deseosos de recuperar la tranquilidad, de recuperar la paz pero con hechos no solamente con una inscripción en un documento oficial; hoy vemos y vemos con tristeza cómo los municipios más importantes de nuestro Estado caen en todo, menos en darle los resultados y lo que nos comprometimos en campaña con las y los zacatecanos; hoy, yo también me siento muy orgulloso de haber sido uno de los cinco que no votó el tema que hoy sigue siendo tema de discusión y que será un tema político-electoral en Guadalupe respecto a la privatización de la basura; creo que es algo que se debe de seguir revisando; y que en cuanto a la construcción del (C-5) pues ahí sí; creo que fue una diferencia que entre Usted y yo tuvimos en su momento; pero que nunca quiere decir que estemos en contra, el decir que estamos en contra de la inscripción de una frase no quiere decir que esté en contra de que se pacifique el Estado; creo que el (C-5), es una buena estrategia; creo que es un paso importante que se debió de haber dado desde hace mucho; lo que si no se comparte son los temas que estamos viendo de la compra, de las licitaciones, de que pues desafortunadamente “es poco el amor y lo estamos desperdiciando en celos”; el tema del segundo piso pues lamentablemente no fue ni siquiera para los zacatecanos; y ojo, es un tema que no se ocupa, es un tema que no se necesita; y hoy yo lo puedo decir con “la frente en alto” que fui uno de los que apoyó la moción para que la Feria de Jerez se suspendiera derivado de la crisis que están viviendo en aquel municipio; que estamos a dos días de un “Festival del Amor”, cuando en la Capital lo único que vemos a diario es una crisis de inseguridad; hoy hay también cómo Usted lo comenta, y seguramente están relacionados los hechos desaparecidos en la Capital de Zacatecas, muchos desaparecidos; ojalá con la presencia de Ana Bárbara y Chuy Lizárraga mañana en la Plaza de Armas aparezcan todos esos desaparecidos; ojalá con la presencia y con este tipo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...de eventos, el día de mañana se tapen los baches y se pavimenten las calles que nos comprometimos hace tres años; y que regrese esa paz de la que hoy estamos hablando; no creo que sea la mejor estrategia pero bueno, estamos en año electoral, sonrían; todo está bien, todo está bien en Zacatecas en voz “de quien quiere...”

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado; por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...taparse los ojos y tapar el sol con un dedo”. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación, Diputado; y se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada en tribuna para que concluya su participación.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputados, ¿cómo confiar?, ya lo decía ahorita el Diputado “Cepillo”; efectivamente, aquí hay una diferencia entre la que hoy hace uso de la voz, y a lo mejor que no formaron parte de MORENA; yo sí conozco las entrañas de MORENA esa es la gran diferencia; por eso, lo que digo cuando hablo de corrupción y digo es igual a Bienestar fue porque yo lo viví; yo conozco dónde está la corrupción en Bienestar, a mí no pueden venir a decir: algo que yo conozco, sí; cuando hablamos el tema de seguridad; por eso, cuando hago quiero hacer referencia cuando digo que es el Año de la Corrupción; me refiero a la corrupción igual a Bienestar cuando hablo que es el Año de la Inseguridad es por los cientos y cientos de desaparecidos que hay; y que no son registrados y no son públicos porque hasta eso lo tienen bien calladito y cuando hablo el tema de la impunidad es porque dentro de las filas de

MORENA tenemos prófugos de la justicia; por eso, hago este llamado Diputados eso debería decir el nombre de este año; ese es el real, ¿cómo confiar Diputados, cómo confiar? Fíjense, hoy ya no sé en qué menos confía la ciudadanía si en las policías porque hasta nosotros decimos, hídjole; denuncio, o no denuncio porque ya no confiamos ya en nuestras autoridades; pero yo también no sé hasta dónde los políticos podemos ser confiables cuando hoy formamos parte del índice de la delincuencia, Diputados, ¿cómo?, como pedir que exista esa confianza de los órdenes de gobierno, ¿cómo?, es muy difícil hacer ese llamado; y efectivamente, durante dos años y nos tocó trabajar con el Diputado las mesas de construcción de paz; yo le pregunto, ¿qué logramos en dos años Diputado?, y hago alusión a Usted porque ojalá me responda, ¿qué logramos?, ¿dígame una sola acción que hemos logrado a través de las mesas de construcción de paz para Loreto?, ¿qué? Yo le pregunto ya se fue el Diputado de Pinos porque también las tuvimos; yo les pregunto con toda la franqueza y vamos, no, no, no Diputado es que yo era de esta región; yo no puedo preguntar allá porque mis mesas eran acá; entonces, francamente íbamos a ver información a cuenta gotas y vámonos desayunábamos y vámonos; o sea, por favor; ¿a quién queremos engañar?, al menos a mí no me engañan; entonces, yo sí hago un llamado de verdad; a ver, si claro vayamos todos juntos en un tema de seguridad en lo que nos corresponde, y vamos a acompañar; pero no en esto, Diputados; yo creo que por respeto a los ciudadanos zacatecanos, a los que hoy lloran por sus hijos, por sus esposos, por sus esposas, por sus desaparecidos por la impunidad que se vive hoy no acompañemos este proyecto; yo sí hago ese llamado, hago ese llamado a todos ustedes; muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y concluida la lista de oradores, se les pregunta a la Asamblea mediante votación económica si consideran suficientemente discutida la Iniciativa en lo general; y pido a la Diputada Primera Secretaria, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se encuentra suficientemente discutida la Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le agradezco mucho, Diputada; y conforme al resultado de la votación, se declara suficientemente discutida en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; procedemos ahora a su votación nominal iniciando por mi derecha; y le pido al Diputado Segundo Secretario; a la Diputada Segunda Secretaria registrar el sentido de la votación e informarme del resultado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En
contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- En contra.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Veo voluntad; a favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- En contra.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En contra.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- En contra.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 12 votos a favor, 09 votos en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se declara aprobada en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; continuamos ahora con su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva haciendo entrega del documento que precise los argumentos de su reserva. Se cierra el registro; y al no haber solicitudes para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento legal en lo previsto en la fracción X del artículo 125 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en los términos autorizados por esta Asamblea. Continuando con el Orden del Día, se les concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal para que den lectura al Dictamen relativo de la Iniciativa que presenta el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, para reformar el Decreto No. 94 de fecha 20 de abril de 2022, en el que se autoriza la construcción de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, me permite una moción, o solicitud de procedimiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Derivado de que están publicados en la Gaceta Parlamentaria, le solicito respetuosamente se den por leídos los dictámenes en cuestión, toda vez que ya están en conocimiento de las y los Diputados de

esta Legislatura; para pasar del punto 3; perdón, 5 al 9, ya que derivan de la misma Comisión, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- A consideración de la Asamblea si se aprueba la moción del Diputado Xerardo Ramírez para que se den, la moción del Diputado Xerardo Ramírez para que se den por leídas, leídos los puntos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, toda vez que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria; les pido por favor manifestar mediante votación nominal el sentido de su voto; y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, tomar nota de la votación y registrar, e informe del resultado.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

LAVIADA ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Derivado de la votación; se procede a dar, se dan por leídos los puntos 5, 6, 7, 8, toda vez que se encuentran publicados; y 9; perdón, toda vez que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Jurisdiccional para que den lectura al Dictamen respecto de elegibilidad emitido por la Comisión Jurisdiccional, respecto de la lista de aspirantes a cubrir una Magistratura del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 fracción VI, 93, fracción II, 95 y 107 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted me autorice dar a conocer un resumen del dictamen de idoneidad de la Comisión Jurisdiccional por el cual se propone a las y los profesionistas que se consideran elegibles para integrar la lista de cinco candidatas o candidatos, que se remitirá al Ejecutivo del Estado dentro del proceso de designación de una Magistrada o Magistrado, del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas, toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha; le solicito Diputada Presidenta me permita sólo leer los Resolutivos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado; adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Da lectura de un resumen del Dictamen de idoneidad de la Comisión Jurisdiccional por el cual se propone a las y los profesionistas que se consideran elegibles para integrar la lista de cinco candidatas o candidatos, que se remitirá al Ejecutivo del Estado dentro del proceso de designación de una Magistrada o Magistrado, del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0285, de fecha 13 de febrero del año 2024). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, se les concede ahora el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos para que den lectura a la propuesta de Convocatoria Pública abierta para designar, en su caso a 5 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Da lectura de forma íntegra a la propuesta de Convocatoria Pública abierta para designar, en su caso a 5

integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Segundo.- En términos del poder del artículo 105 del Reglamento General del Poder Legislativo se solicita se apruebe como asunto de urgente u obvia resolución en los términos descritos. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0285, de fecha 13 de febrero del año 2024).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta, en mi carácter de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, le solicito este asunto sea considerado de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A consideración de la Asamblea, mediante votación nominal iniciando por mi derecha; la solicitud de la Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política para otorgar trámite legislativo previsto en el artículo 105 del Reglamento General; le pido al Diputado por favor; a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

LAVIADA ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 17 votos a favor, cero votos en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se dispensa el trámite legislativo ordinario; y se procede a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que tengan interés participar, favor de registrarse ante esta Mesa Directiva indicando si su intervención será a favor o en contra de la Iniciativa. Se abre el registro; se cierra; al no haber oradores inscritos para participar en lo general; procedemos a su votación nominal iniciando por mi derecha; y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

LAVIADA ENRIQUE.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 17 votos a favor, y cero en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; y conforme al resultado de la votación, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo de referencia; continuamos ahora con su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse ante Mesa Directiva haciendo entrega del documento que precise los argumentos de su reserva; al no haber solicitudes para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en la fracción X del artículo 125 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en los términos autorizados por esta Asamblea. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura la Sesión, y se cita a las señoras y señores Diputados a la siguiente en su orden, para el día de mañana miércoles 14 de febrero del 2024, a las 11:00 horas; rogándoles a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

DIPUTADA SECRETARIA

**GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**ZULEMA YUNUÉN
SANTACRUZ MÁRQUEZ.**